



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 23 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0037902/2009, por el cual el Ing. Ricardo RISSI, presenta su renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Noviembre de 2009, la renuncia presentada por el Ing. Ricardo RISSI (Leg. 23835) en su cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102), interino en TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (IC-I.CONST), del Departamento ESTRUCTURAS, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000123 - T - 2010

J.N.C.FACULTAD DE C.E.F. Y N
REVISADO
mbw
AREA OPERATIVA